

## Consultas Realizadas

### Licitación 442029 - ADQUISICION DE RELOJES MARCADORES - AD REFENDUM

#### Consulta 1 - Autorizacion

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2024
Solicitamos amablemente a la convocante excluir la Carta de Autorización del Fabricante y que El oferente deberá contar con 1 técnico certificado de la marca ofertada del presente llamado, siendo que con dicho documento solo monopoliza y direcciona el presente llamado, dejando de lado a potenciales oferentes, yendo en contra de los principios de la DNCP donde dice que todo potencial oferente que cuente y cumplan con solvencia técnica y económica podrán contraer compromisos y obligaciones con el estado paraguayo sin restricción alguna.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-08-2024
La Autorización del Fabricante, es menester mencionar que la misma resulta necesaria a fin de garantizar que los bienes requeridos sean suministrados por proveedores oficiales de la marca ofertada y que cuenten con el respaldo suficiente en caso de eventuales desperfectos de fábrica, posibles daños ocasionados a los equipos durante el periodo de garantía y funcionamiento conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones.  Así también es importante aclarar que el oferente que ofrezca suministrar en virtud del Contrato, bienes que no ha fabricado ni producido, deberá demostrar que es representante o distribuidor autorizado por el fabricante o productor de la marca del bien ofertado. Se mantiene lo establecido en el PBC.		